INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL RAFAEL REYES
MODALIDAD TÉCNICO COMERCIAL
Licencia de funcionamiento No 0543 del 30 de julio de 1987
Resolución Jornada Única No. 1479 del 10 de marzo de 2022
DANE. 286001002636 / NIT. No. 846.002.754-3
SANTA LUCIA PUTUMAYO – MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

No. 024

DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

EL SUSCRITO RECTOR DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL RAFAEL REYES

HACE CONSTAR:

Que en el Presupuesto del Fondo de Servicios Educativos, para la vigencia del Primero (1°) de Enero al Treinta y uno (31) de Diciembre del año 2025 existe Disponibilidad para Contratar y Reserva Presupuestal denominada así:

ÁREA: FUNCIONAMIENTO

CDP: 024

DENOMINACIÓN: MATERIALES Y SUMINISTROS

VALOR: $ 10.920.000,00

VALOR EN LETRAS: DIEZ MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.

OBJETO: COMPRAVENTA CON DESTINO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL RAFAEL REYES MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO EN EL FUNCIONAMIENTO BÁSICO DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN, PUTUMAYO, SEGÚN LA RESOLUCIÓN NO.300-060 N° 0266 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2025.

RECURSOS: SGP CALIDAD MUNICIPAL 2025

BENEFICIARIO: JUAN PABLO LUNA PEREZ

FECHA CDP: 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

WILLS JAIRO BURBANO HERNANDEZ
RECTOR